

LA PESCA ILEGAL AMENAZA AL PARQUE NACIONAL ARRECIFE ALACRANES

El Parque Nacional Arrecife Alacranes (PNAA) es un Área Natural Protegida en la que se encuentra la estructura coralina más grande, al sur del Golfo de México, y está amenazado por la pesca ilegal.



Oceana detectó la presencia de **68 embarcaciones mexicanas con registro de actividad dentro de las zonas núcleo norte y sur del PNAA de 2012 a octubre de 2019**, donde está prohibida la pesca de cualquier tipo (deportiva-recreativa, de fomento o comercial).

La ubicación de estas embarcaciones coincide con sitios donde hay especies de interés comercial como el pepino de mar, la langosta y el caracol rosado, este último incluido en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES).



En este periodo se identificaron **857 actividades** de pesca ilegal aparente en las zonas núcleo del Parque Nacional.

2017 y 2018 son los años con mayor registro de actividad de pesca ilegal aparente.

Cuatro embarcaciones concentraron **42%** de las aparentes actividades de pesca ilegal que identificamos.



¹ Los datos públicos de Global Fishing Watch se utilizaron en la producción de esta publicación. Global Fishing Watch es una organización internacional sin fines de lucro dedicada a promover la gobernanza de los océanos a través de una mayor transparencia de la actividad humana en el mar. Los puntos de vista y opiniones expresados en este reporte son de los autores, los cuales no están patrocinados, respaldados o financiados por Global Fishing Watch. Al crear y compartir públicamente visualizaciones de mapas, gráficas y herramientas de análisis, Global Fishing Watch tiene como objetivo permitir la investigación científica y transformar la forma en que se gestiona nuestro océano.



23 de las 68 embarcaciones (39%) confirmaron su arribo pesquero, al menos 5 días después de haber estado dentro de los límites de las zonas núcleo del Parque Nacional.



La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) registró en 2019 un solo evento de pesca ilegal en el PNAA.

¿Cómo obtuvimos la información?



1. Analizamos la información disponible en la plataforma Global Fishing Watch, donde se encuentran los datos oficiales del gobierno mexicano de embarcaciones pesqueras con monitoreo satelital VMS (Vessel Monitoring System) de 2011 a octubre de 2019.



2. Descartamos embarcaciones que se ubicaron fuera de las zonas núcleo norte y sur del PNAA; así como las que se encontraban en sitios con profundidad menor a los 5 metros y aquellas que se encontraban en el área en fechas de mal tiempo, donde se presume que la embarcación "estuvo resguardada".

Ninguna otra autoridad relacionada con el sector pesquero², incluidas las comisiones nacionales de Acuicultura y Pesca (Conapesca) y de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) cuenta con datos de pesca ilegal desagregada por ANP o se declaró incompetente para responder las solicitudes de información que realizamos.



² Realizamos solicitudes de información a: la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN), Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC).



3. Hicimos solicitudes de información a 11 dependencias relacionadas con el sector pesquero; solo la Profepa contestó con investigación específica del PNAA, el resto se declaró incompetente para responder o enviaron datos de pesca ilegal en todo el país sin desagregar por ANP.



4. Se obtuvo la base de datos de embarcaciones autorizadas para pescar en los polígonos de la zona núcleo del PNAA a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables del estado de Yucatán (SEPAS).

Importancia del PNAA

Fue declarado Área Natural Protegida en 1994 con el propósito de conservar, preservar y recuperar los ecosistemas que alberga.

Sus dos zonas núcleo (norte y sur) están destinadas a la conservación de flora y fauna en condición de protección como las tortugas carey, laúd, caguama y cabezona.

Más de 4,000 familias de 5 comunidades pesqueras viven del aprovechamiento de especies como la langosta espinosa, peces loro, pargos, y meros.

Posibles afectaciones de la pesca ilegal

Altera la cadena alimenticia en el mar. Hay más depredadores que especies a depredar o viceversa.

Aumenta la presión sobre animales que podrían estar en riesgo o en peligro de extinción.

Reduce la disponibilidad de recursos pesqueros. Las y los pescadores regulados deben ir cada vez más lejos para realizar su trabajo.

Impacta los precios del mercado. A mayor oferta el costo es menor y no hay pago justo a pescadores regulados.

Las y los consumidores sin saberlo podrían estar consumiendo productos capturados ilegalmente y que ponen en peligro este ecosistema.



Recomendaciones

1. Hacer cumplir el programa de manejo del PNAA que prohíbe la pesca en las zonas núcleo.

2. Mayor coordinación y comunicación entre las autoridades responsables de eliminar la pesca ilegal.

3. Fortalecer la inspección y vigilancia en favor de los mares con el uso del monitoreo satelital que ha demostrado ser una herramienta eficaz para ello.



Evitar la pesca ilegal en el Parque Nacional Arrecife Alacranes es proteger la biodiversidad mexicana y el empleo de miles de personas. ¡Contamos contigo para defenderlo!

OCEANA

 **OceanaMexico**

 **Oceana México**

 **Oceana México**

 **mx.oceana.org**

Oceana es la mayor organización internacional dedicada exclusivamente a la protección del océano. Oceana está reconstruyendo océanos abundantes y biodiversos al impulsar políticas basadas en la ciencia en países que controlan un tercio de la captura de peces silvestres del mundo. Con más de 225 victorias que han frenado la sobrepesca, la destrucción del hábitat, la contaminación y la matanza de especies amenazadas, como tortugas y tiburones, las campañas de Oceana están dando resultados. Un océano restaurado significa que mil millones de personas puedan disfrutar una comida saludable con pescados y mariscos, todos los días y para siempre. Juntos, podemos salvar los océanos y ayudar a alimentar al mundo.

Visite www.oceana.org para obtener más información.